



AYUNTAMIENTO PUENTE LA REINA/GARES

GARESKO UDALA

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO OFICIAL ADMINISTRATIVO NIVEL C, PARA EL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.

REQUISITOS:

- Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o estar en condiciones de obtenerlo (ver bases)

SOLICITUDES

- Solicitudes según modelo Anexo I de la convocatoria que podrán presentarse en las oficinas municipales de Puente la Reina/Gares, ubicada en Plaza Julián Mena **hasta el 3 de abril del presente.**
- Deberá adjuntar copia compulsada de D.N.I, título exigido, méritos alegados.

TASAS :

- Abono de tasa de 6 euros, a través de página web.
- Exención:
 - Personas con discapacidad del 33%
 - Personas que figuren como demandantes de empleo durante al menos un mes anterior a fecha de convocatoria de pruebas selectivas y que no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada en acciones de promoción, formación o reconversión profesional (Ordenanza Reguladora Tasas examen BON n 204 31 agosto de 2021)

Proceso Selectivo

- **Fase concurso:** se valorará experiencia Profesional, Formación Complementaria relacionada con el puesto y conocimientos de euskera (todos los méritos acreditados)
- **Fase Oposición:** Único ejercicio: 80 puntos. Contestación por escrito a un cuestionario de 40 preguntas, con varias opciones de respuestas, de las que sólo una será válida. Quedando eliminadas las personas aspirantes que no alcancen la puntuación mínima.

Funciones:

Trabajos de Oficial Administrativo

Condiciones de trabajo:

- La lista definitiva de puntuación que superen la prueba teórica de todas las personas candidatas será usada para contrataciones eventuales, por razones de acumulación de tareas, bajas, vacaciones o causa sobrevenida, necesidades puntuales de reforzar los servicios municipales, para lo que en ese supuesto se adecuará la contratación al puesto de trabajo de que se trate.

NOTA: LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERAN CONSULTAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO

En Puente la Reina/Gares a 28 MARZO de 2023